Del posito de esta villa que fue el año
pasado del tiempo de su depositaria. pa
ra que su caudal se le entregue a Dn. Fran.co
~~ordoñez y Ma~~ Ferz. Salinas Mayordomo
de Positario Actual de dho posito. para
cuyo efecto de una conformidad nombra
ron por comisarios para que tomen dhas quentas
a los señores Dn. Fran.co ordoñez y Mayor
y Dn. Ant.o Butrago y Angosto a quienes
se les da para ello el poder y facultad
que de derecho se requiere: y dhos se
ñores que presentes estaban dixeron que
aceptaban dho nombram.to y juraron
en toda forma cumplir con lo que
son obligados

Asimismo de una conformidad nombra
ron por depositario en cuyo poder en
tren todos los granos y demas efec
tos que pertenezieren y tocaren a la
mitad de diezmos que estan consignados
para la fabrica de la parroquial